



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

SALTA, 17 de mayo de 2016

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2165 "ABUNDANCIA Y AMENAZAS EN LAS POBLACIONES DE ECHINOPSIS TERSCHECKII A LO LARGO DE SU RANGO DE DISTRIBUCIÓN", bajo la dirección de la Lic. Cecilia Inés Sosa, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N°0407/16, de fecha 12 de abril de 2016, la Lic. Cecilia Inés Sosa, solicita la actualización de la fecha del cheque correspondiente al subsidio 2015.

Que la Comisión de Hacienda, mediante Despacho aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad Referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al subsidio 2015, del Proyecto de Investigación N° 2165, bajo la dirección de la Lic. Cecilia Inés Sosa.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Cecilia Inés Sosa, Dirección Administrativo Contable, cumplido por Mesa de Entradas procedáse al archivo.-

RESOLUCIÓN N° 029 / 2016- CI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAEZ
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MÓNICA FARFÁN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa